

PROCEDIMIENTO DE ADMISIÓN

REQUISITOS

Para que un alumno sea admitido en la Prepa Ibero Mérida, deberá cumplir los siguientes requisitos:

1. Registrarse.
2. Llenar la solicitud de admisión.
3. Asistir, los padres de familia, a una sesión informativa virtual o presencial.
4. Presentar examen de admisión.
5. Asistir a una entrevista con el área de Psicología.
6. Ser aprobado por la Comisión de Admisión
7. Presentar la documentación completa y
8. Firmar el Contrato de Prestación de servicios educativos

PROCEDIMIENTO

- a) Registrarse en: <https://forms.gle/8JeMfs9DYPzZQkCG6>
- b) Llenar la solicitud de admisión en:
<https://forms.gle/pr7YzR4MAfa5BzyZ6>
- c) Asistir, los padres de familia, a una sesión informativa.
- d) Anotarse al examen de admisión y enviar copia de las calificaciones del año en curso al correo info@prepaiberomerida.edu.mx indicando en el asunto el nombre del aspirante.
- e) Pagar el examen de admisión (\$600.00 pesos) en efectivo, en las oficinas antes de presentar el examen.
- f) Presentar el examen de admisión en las instalaciones de la prepa. El examen de admisión es una evaluación diagnóstica que evalúa razonamiento matemático, comprensión lectora, redacción e inglés.
- g) En caso de que el aspirante resida en otra ciudad podrá solicitar presentar el examen en línea al correo:
info@prepaiberomerida.edu.mx.
- h) Si los resultados del examen de admisión son adecuados para el grado al que se desea ingresar, se citará al aspirante a una entrevista con el área de psicología en un plazo de una semana desde la fecha de aplicación del examen.
- i) El resultado final del proceso de admisión se comunicará por

correo electrónico a más tardar tres días después de la entrevista.

En caso de tener alguna duda de los resultados del proceso, podrán solicitar una cita.

- j) Una vez admitido/a el aspirante deberá realizar el pago de la inscripción.
- k) Entregar los documentos personales y académicos para su inscripción, en tiempo y forma.
- l) Acudir a las oficinas de la prepa para firmar el Contrato de Prestación de Servicios Educativos y recibir la normativa escolar.

CONFIDENCIALIDAD Y PRIVACIDAD.

Todas las evaluaciones, información y resoluciones son de carácter estrictamente confidencial y no son divulgados fuera de los grupos autorizados para manejarlos.

En apego a los artículos ocho y nueve de la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares, los comparecientes autorizan a Loyola Comunidad Educativa, Asociación Civil, para que los datos personales y documentos que relativos a este procedimiento de admisión puedan ser proporcionados a las autoridades competentes, entre ellos las educativas, administrativas, tributarias y judiciales, al igual que a las personas que tengan interés legítimo en los mismos.

Aviso de Privacidad y tratamiento de datos personales:

<https://www.prepaiberomerida.edu.mx/politicas-privacidad>

